

El destierro paraguayo: aspectos transnacionales y generacionales

Sánchez, María Antonia; Roniger, Luis

Veröffentlichungsversion / Published Version

Zeitschriftenartikel / journal article

Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:

Sánchez, M. A., & Roniger, L. (2010). El destierro paraguayo: aspectos transnacionales y generacionales. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 52(208), 135-158. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2010.208.25938>

Nutzungsbedingungen:

Dieser Text wird unter einer CC BY-NC-ND Lizenz (Namensnennung-Nicht-kommerziell-Keine Bearbeitung) zur Verfügung gestellt. Nähere Auskünfte zu den CC-Lizenzen finden Sie hier:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.de>

Terms of use:

This document is made available under a CC BY-NC-ND Licence (Attribution-Non Commercial-NoDerivatives). For more information see:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>

El destierro paraguayo: aspectos transnacionales y generacionales

MARÍA ANTONIA SÁNCHEZ* Y LUIS RONIGER**



Resumen

Este artículo es una contribución al estudio del destierro paraguayo, en el marco del creciente interés académico por los estudios de exilio. Como tal, traza los parámetros históricos de uno de los casos menos estudiados de exilio masivo en el siglo XX en las Américas y analiza el caso de Rafael Barrett (1876-1910), una figura importante de las letras paraguayas, su hijo y nietos. Al examinar el caso de la familia Barrett –en la que se identifican tres generaciones forzadas a desplazarse del lugar natural donde pretendían residir y al cual deseaban retornar– el artículo sugiere la relevancia de investigar los aspectos generacionales y transnacionales de la experiencia exiliar en las Américas.

Abstract

This article is a contribution to the study of Paraguayan exile, in the framework of the burgeoning study of exile in the Social Sciences. As such, it presents an overview of one of the least researched cases of 20th century massive exile in the Americas, and traces the case of Rafael Barrett (1876-1910), a key figure of Paraguayan letters, and his descendants. Analyzing the case of the Barrett family –in which three generations experienced forced displacement from their country–, this study suggests the relevance of research into transnational and multi-generational aspects of the exile experience in the Americas.

Palabras clave: Los Barret, destierro, exilio, migración forzada, experiencia transnacional, diáspora, Paraguay en el siglo XX.

* Universidad Nacional de Buenos Aires, Viamonte 430/44 C1053ABJ, Ciudad de Buenos Aires, Argentina

** Wake Forest University, 1834 Wake Forest Road Winston-Salem, NC 27109, USA.

No pasarán muchos años antes de que hayamos puesto el pie o la quilla en los últimos rincones del planeta, ni antes de que nuestra palabra se oiga a un tiempo, semejante a la de Dios, en todas partes.

Rafael Barret, *Moralidades Actuales*.

A lo largo del siglo XIX, y en forma aun más masiva durante el XX, miles de ciudadanos paraguayos salieron de su país como resultado de la combinación de crisis económicas, guerras civiles y dictaduras autoritarias. Frente a ello, y a pesar de importantes avances en el estudio del exilio iberoamericano en los últimos años, llama la atención la falta de un *corpus* sustancial de estudios sobre el destierro paraguayo y la vida de los paraguayos en el ostracismo, tanto dentro del Continente como fuera de él. De aquí que el presente trabajo pretende ser una contribución al estudio de esta mal estudiada diáspora.

El artículo comienza destacando el carácter del fenómeno de destierros y exilios en el contexto la-

tinoamericano, así como los avances y lagunas en la investigación respectiva. Una segunda sección puntualiza la amplitud y el alcance del desplazamiento de ciudadanos paraguayos fuera de su territorio nacional, con especial atención a la comunidad paraguaya en Argentina, el mayor sitio de este tipo de exilio. Le sigue un estudio de caso, el de la familia Barrett, que se proyecta por tres generaciones, a partir de las cuales, se analiza el impacto del destierro y del activismo transnacional de sectores de la diáspora paraguaya en el Cono Sur. El trabajo cierra con un llamado al estudio sistemático del exilio paraguayo, por constituir éste un caso paradigmático en el contexto latinoamericano.

Exilio, destierro y diásporas: definiciones, avances y lagunas en la investigación

Se entiende por exilio toda condición de desplazamiento del lugar natural donde se pretende residir (y al cual se desea retornar), y del cual se debió salir por circunstancias ajenas a la voluntad (generalmente debido a violencias de todo tipo).¹ En castellano, el vocablo destierro ha precedido por siglos al de exilio. Según Cabrera Infante, la Real Academia Española incluyó el término 'exilio' en su diccionario recién en 1956, mientras que el término destierro apareció en el uso de la lengua al menos desde los tiempos del *Cantar de Mio Cid* (1140). A pesar de su distinta rai-gambre histórica, ambos términos aluden empero al mismo universo de separación física de un individuo de su hogar, tierra, cultura y raíces.² A menudo, la condición de exilio se genera a raíz de una migración

forzada por las circunstancias o por la expulsión de un territorio determinado que usualmente coincide con el ámbito de soberanía del poder político que impone dicha pena. La variedad de circunstancias contextuales es enorme. El exilio puede iniciarse con una decisión individual o un traslado decidido por una agrupación u organización; suele variar entre el verse forzado a salir del país y el traslado voluntario generado por la inseguridad personal u otras condiciones; puede estar anclado en distintas fórmulas legales que varían desde la expulsión y la deportación a la relegación (creadora de exilio interno) y el extrañamiento, o bien, operarse sin que medie una decisión formal como en el caso de la expatriación. El carácter variado de las condiciones que generan

¹ Entre las contribuciones teóricas al estudio del exilio destaquemos, desde distintas perspectivas analíticas, las obras de Yossi Shain, *The Frontier of Loyalty*, Middletown, Wesleyan University Press, 1989; Judith N. Shklar, "Obligation, Loyalty and Exile", en J. N. Shklar y Stanley Hoffman (eds.), preface de George Kateb, *Political Thought and Political Thinkers*, Chicago, University of Chicago Press, 1998; Julia Kristeva, *Strangers to Ourselves*, Nueva York, Columbia University Press, 1991 y Sophia A. McClennen, *The Dialectics of Exile*, West Lafayette, Purdue University Press, 2004.

² Situaciones que usaremos a lo largo del texto indistintamente. Vid. S. A. McClennen, *op. cit.*, pp. 16-17.

exilio no reduce sin embargo el dolor y las penurias de los individuos exiliados del territorio natural.³

Completa la diversidad de motivos la variabilidad de los sitios de exilio y de las condiciones de residencia de los exiliados que, en el exterior, forman parte de una diáspora de conciudadanos dispersa fuera del territorio nacional. Toda diáspora puede ser definida como un grupo disperso que comparte cierta cultura y que vive fuera del territorio o país que considera su lugar natural y cuyos lazos con ese lugar son cruciales para su identidad colectiva. Vale decir que la diáspora incluye una formación humana y socio-política creada a partir tanto de migraciones voluntarias como de exilios forzados, con toda una gama de gradaciones intermedias.⁴

En el caso de quienes se ven forzados a dejar el país natal, la residencia en el exterior también varía en una gama de situaciones legales que incluyen: a) el reconocimiento de la condición de asilado diplomático o territorial (la cual determina la imposibilidad de repatriación forzada por el país que concede al asilo, mientras no hayan cambiado las condiciones que generaron la expulsión del país de origen); b) la definición de refugiado (un estatus que otorga protección internacional y beneficios a partir de la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados)⁵ y c) el reconocerse como exiliado a partir de la propia definición del individuo desplazado.⁶ Un análisis pormenorizado de tales variantes y sus distintas implicaciones jurídicas va más allá del objetivo de este artículo y puede encontrarse en otros trabajos.⁷

En el marco de los Estados nacionales modernos, y desde un punto de vista macro-social, el carácter forzado del exilio, aun en el caso de la expatriación supuestamente voluntaria, implica la existencia no sólo de decisiones individuales, sino de un mecanismo de exclusión institucional con una lógica política propia. Mediante el destierro, distintos gobiernos han intentado controlar a la sociedad, silenciar a sus opositores, revocar el pleno uso de los derechos de ciudadanía de algunos de ellos y dificultar la participación de los desterrados en el desarrollo de la esfera política nacional. Desde su independencia, todos los países de América Latina –a pesar de trayectorias institucionales diferentes generadas por la propia dinámica de consolidación de los estados nacionales– han incorporaron este sistema como una práctica política importante.⁸

En la última década, se han logrado importantes avances en el análisis del destierro iberoamericano. De ser un fenómeno marginal, el exilio político ha cobrado ímpetu como tema de investigación y han proliferado nuevos estudios⁹ sobre distintos sitios de exilio y varias comunidades de exiliados. Hoy se tiene ya conciencia del surgimiento del exilio a partir de antecedentes coloniales.¹⁰ Se ha comenzado a sistematizar la pluralidad de experiencias del exilio al tiempo que se han elaborado detallados trabajos sobre la mecánica de residencia fuera del país de origen, la vivencia exiliar, las relaciones dentro de las comunidades de exiliados y los movimientos de solidaridad con las víctimas de la represión. Asimismo, se ha

³ Jorge Barudy et al., *Así buscamos rehacernos. Represión, exilio y trabajo psico-social*, Bruselas, Colat-Celadec, 1980; Edward Said, "The Mind of Winter. Reflections on Life in Exile", en *Harper's Magazine*, núm. 269, septiembre de 1984; León Grinberg y Rebeca Grinberg, *Psicoanálisis de la migración y el exilio*, Madrid, Alianza Editorial, 1984; Ana Vásquez y Ana María Araujo, *La maldición de Ulises*, Santiago: Sudamericana, 1990; Mario Benedetti, *Andamios*, Madrid, Alfaguara, 1997.

⁴ Gabriel Sheffer, *Diaspora Politics: At Home and Abroad*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003; Thomas A. Weed, *Our Lady of the Exile*, Nueva York, Oxford University Press, 1997.

⁵ Este documento puede ser consultado *in extensis* en <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0005.pdf> N.E.

⁶ Ariel Dorfman, *Heading South, Looking North: A Bilingual Journey*, Nueva York, Farrar, Straus y Giroux, 1998, pp. 236-239.

⁷ Mario Sznajder y Luis Roniger, *The Politics of Exile in Latin America*, Nueva York, Cambridge University Press, 2009, pp.11-39.

⁸ *Ibid.*, pp. 40-90.

⁹ Vid. Silvia Dutrénit-Bielous (coord.), *El Uruguay del exilio. Gente, circunstancias, escenarios*, Montevideo, Trilce, 2006 y Pablo Yankelevich, *Ráfagas de un exilio. Argentinos en México, 1974-1983*, México, El Colegio de México, 2009.

¹⁰ Sobre los antecedentes históricos del exilio político en América Latina, vid. Luis Roniger y Mario Sznajder, "Los antecedentes coloniales del exilio político y su proyección en el siglo XIX", en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 18, núm. 2, 2007.

avanzado en la comprensión del entorno transnacional del asilo, la represión y los contactos entre exiliados de distintos países a partir de testimonios orales y la apertura de archivos sobre la represión.¹¹

Una línea adicional de investigación es la que aborda el exilio en términos más amplios que los de las historias nacionales o la biografía, analizando sitios de exilio y centros de atracción para los latinoamericanos, o *lieux d'exil*, como París. Pioneros fueron los estudios realizados por Yundt y Guerra, siguiendo con compilaciones como las elaboradas por Yankelevich o Fay y Racine.¹² Igualmente, se han venido publicando excelentes trabajos monográficos sobre comunidades de exiliados en un sitio de asilo y residencia específico, desde los pioneros trabajos de Estrade y Sáenz Carrete y obras como las de Gaillard, hasta los más recientes trabajos de Pelossi, Franco, Jensen y, de nuevo, Yankelevich.¹³

Finalmente, se han publicado recientes obras colectivas que, combinando los trabajos realizados por profesionales que se quedaron en los países de origen y de académicos que los habían abandonado

años atrás, han propuesto un enfoque global de las comunidades de co-nacionales exiliados durante la última ola de dictaduras militares en Sudamérica. En ese contexto, han salido a la luz estudios, en buena medida bajo el formato de obras colectivas, que conjuntan el esfuerzo que realizaron de manera aislada distintos académicos en el campo de las humanidades y las ciencias sociales.¹⁴

Estos trabajos, en su mayoría, se centraron en los exiliados radicados ora en México ora en Europa, así como en los exiliados cubanos o del Cono Sur. Si bien son pocos los estudios abocados a analizar sitios de exilio relativamente ignorados como Mozambique o Angola para los brasileños –o aún sobre diásporas masivas como las de los peruanos o paraguayos–¹⁵ se puede afirmar que actualmente los estudios de exilio pueden convertirse en tema de preocupación central para los estudiosos de América Latina. Un análisis sistemático al respecto puede dar lugar a nuevas lecturas sobre los procesos políticos por los que atravesó la región, a las que se sumarían los tradicionales estudios de las historias nacionales

¹¹ Maria Luiza Tucci Carneiro y Viviane Teresinha dos Santos, *Inventário Deops. Módulo II. Estudantes: os Subversivos das Arcadas*, San Pablo, Archivo del Estado, 1999; Pablo Yankelevich (coord.), *Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino*, La Plata, Ediciones Al Margen, 2004; Samantha Viz Quadrat, "Muito além das fronteiras", en Daniel Aarão Reis, Marcelo Ridenti y Rodrigo Patto Sá Motta (orgs.), *O golpe e a ditadura militar: quarenta anos depois (1964-2004)*, Bauru, Edusc, 2004; Benedetta Calandra, *L'America della solidarietà l'accoglienza dei rifugiati cileni e argentini negli Stati Uniti (1973-1983)*, Roma, Nuova Cultura, 2006; Cecília MacDowell Santos, et al., (orgs.), *Desarquivando a ditadura: Memória e justiça no Brasil*, San Pablo, Editora Hucitec, 2008; James N. Green, *Apesar de vocês: a oposição à ditadura militar nos EUA, 1964-85*, San Pablo, Companhia das Letras, 2009.

¹² Keith W. Yundt, *Latin American States and Political Refugees*, Nueva York, Praeger, 1988; François-Xavier Guerra, "La lumière et ses reflets: Paris et la politique Latino-Américain," en André Kaspi y Antoine Mares, *Le Paris des étrangers depuis un siècle*, París, Edition de l'Imprimerie Nationale, 1989; Ingrid E. Fay y Karen Racine (coords.), *Strange Pilgrimages: Exile, Travel and National Identity in Latin America, 1800-1990s*, Wilmington, Scholarly Resources, 2000; Pablo Yankelevich, *México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*, México, INAH-Plaza y Valdés, 2002.

¹³ Paul Estrade, *La colonia cubana de París, 1895-1898*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1984; Erasmo Saenz Carrete, *El exilio latinoamericano en Francia 1964-1979*, México, Potrerillos Editores, 1995; Anne Marie Gaillard, *Exils et retours. Itinéraires chiliens*, París, CIEMI y L'Harmattan, 1997; Hebe Pelossi, *Argentinos en Francia. Franceses en Argentina*, Buenos Aires, Ciudad Argentina, 1999; Marina Franco, *Exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2007; Silvina Jensen, *La provincia flotante. El exilio argentino en Cataluña (1976-2006)*, Barcelona, Casa de América Cataluña, 2007.

¹⁴ Denise Rollemberg, *Entre raíces e rades*, Río de Janeiro, Record, 1999; *vid.* los trabajos contenidos en el número especial "Exilios. Historia reciente de Argentina y Uruguay", de la revista *América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 34, agosto de 2003; P. Yankelevich, *Represión y destierro... op. cit.*; José del Pozo Artigas (coord.), *Exiliados, emigrados y retornados chilenos en América y Europa, 1973-2004*, Santiago, RIL, 2006; P. Yankelevich y Silvina Jensen (coords.), *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar*, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2007; L. Roniger y James N. Green, "Introduction. Exile and the Politics of Exclusion in Latin America", en *Latin American Perspectives*, vol. 34, núm. 4, julio de 2007; Pilar González Bernaldo de Quirós, "Emigar en tiempo de crisis al país de los derechos humanos. Exilios latinoamericanos en Francia en el siglo XX", en *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 64, núm. 1, 2007; Silvia Dutrénit Bielous et al., *Tiempos de exilios. Memoria e historia de españoles y uruguayos*, Colonia Suiza, Fundación Carolina e Instituto Mora, 2008.

¹⁵ Entre los pocos estudios dedicados recientemente a estos casos relativamente ignorados por los círculos académicos, se cuentan el de Ricardo Melgar Bao, "Exile in the Andean Countries. A Historical Perspective", en *Latin American Perspectives*, vol. 34, núm. 4, julio de 2007 y los publicados en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe (EIAL)*, vol. 20, núm. 1, 2009; Andreia Prestes Massena, "Entre Brasil e Moçambique: os caminhos percorridos no exílio"; Martín Bergel, "Nomadismo proselitista y revolución. Notas para una caracterización del primer exilio aprista (1923-1931)" y José Carlos Luque Brazán, "Los refugiados peruanos y sus asociaciones políticas en Santiago de Chile (1990-2006)".

y el análisis de diferentes procesos en el plano transnacional y regional.

Parte de la complejidad del análisis de los exilios latinoamericanos deriva de la existencia de expatriados que se vieron obligados a trasladarse de un lugar de asilo a otro –actividad a la que se le suele definir con los términos de “exilio serial” o “exilio en serie”–, aunada a casos de exilios recurrentes caracterizados por una seguidilla de destierro-retorno-y-nuevo destierro. Ejemplos notables de exilio en serie son los destierros de José Martí en el siglo XIX y los de Juan Domingo Perón en la centuria siguiente. Un caso recurrente lo ejemplifica el político ecuatoriano José María Velasco Ibarra, quien experimentó una larga serie de destierros intercalados entre sus cinco presidencias, la mayoría de ellas truncadas (1934-35; 1944-47; 1952-56; 1960-61; 1970-72). El caso del exilio cubano, otro gran paradigma, ha sido ampliamente estudiado debido al interés que ha despertado su

impacto recurrente en la isla, por un lado, y a su importancia paralela en el desarrollo de una diáspora de exiliados con peso en los países de residencia (y, en forma especial, en los estados del sureste de Estados Unidos donde los cubanos se han conformado, desde la década de 1960, en una fuerza política con peso notable), por el otro.¹⁶

A diferencia de otros casos de exilio, falta aún ampliar y sistematizar la investigación sobre los exiliados paraguayos desde la óptica de las ciencias sociales. Se destacarán a continuación algunos lineamientos básicos sobre ese fenómeno, con base en fuentes secundarias, entrevistas y testimonios de exiliados paraguayos, para luego pasar a analizar la complejidad de la experiencia del destierro a través de un estudio de caso, en el cual se puntualizan ciertos aspectos transnacionales y generacionales cuyo análisis todavía no ha encontrado ecos acordes en la investigación científica.

El destierro y la diáspora paraguaya: lineamientos básicos

El destierro paraguayo forma parte de un contexto histórico más amplio de contactos entre los habitantes del Cono Sur que se remonta atrás en el tiempo. Dichos contactos se han dado entre países expulsores y receptores en distintos ámbitos, involucrando tanto a elites y cuadros medios de activistas como a migrantes en busca de trabajo o conexiones comerciales y numerosos individuos que se trasladaban fuera de la patria a raíz de guerras, persecuciones y golpes de Estado.

En ese marco bien amplio de traslados de una sociedad a otras, Paraguay constituyó en el pasado un sitio de refugio, al tiempo que se conformaba también en un sitio de expulsión de sus propios ciudadanos y habitantes. En el siglo XIX, el famoso caso de José Gervasio Artigas (padre fundador de la nacionalidad oriental, asilado en el Paraguay en cali-

dad de protegido-prisionero del dictador paraguayo José Gaspar Rodríguez de Francia (1814-40) hasta su muerte en 1830), constituye uno de los mejores ejemplos.¹⁷ Otro paradigma, aunque en sentido contrario al anterior, es el de un grupo de paraguayos asentados en la Argentina que lucharon en la Guerra Grande (1864-70) contra la Triple Alianza de Argentina, Brasil y Uruguay en el marco del ejército conjunto liderado por el general Bartolomé Mitre, en lo que se conoce como la Legión Paraguaya. Una vez terminada la contienda y ser dados de baja, se reasentaron en su mayoría en el Paraguay asumiendo cargos ministeriales en el gobierno designado por las fuerzas tripartitas.¹⁸ Además, en las postrimerías de ese conflicto, hubo brasileños y argentinos que se asentaron en el Paraguay como el séptimo presidente

¹⁶ Vid. por ejemplo Susan Eva Eckstein, *The Immigrant Divide. How Cuban Americans Changed the U.S. and their Homeland*, Nueva York, Routledge, 2009.

¹⁷ Daniel Hammerly Duppy, “Rasgos biográficos de Artigas en el Paraguay”, en *Artigas*, Montevideo, Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay y Ediciones de El País, 1951; Juan Eduardo Miller, *Artigas el Profeta*, Montevideo, Impresora Uruguaya, 1964. Sobre el Dr. Francia, vid. Richard Allan White, *Paraguay's Autonomous Revolution, 1810-1840*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1978; Julio César Chávez, *El supremo dictador: biografía de José Gaspar de Francia*, Asunción, Schauman Editor, 1985 y, por supuesto, la clásica novela de Augusto Roa Bastos, *Yo, el Supremo*, Buenos Aires, Sudamericana, 1985.

¹⁸ Harris Gaylord Warren, “Brazil's Paraguayan Policy, 1969-1876”, en *The Americas*, vol. 28, núm. 4, 1972; Harris Warren, *Paraguay and the Triple Alliance: The Post-War Decade, 1869-1878*, Austin, University of Texas, 1978.

de la Argentina, Domingo Faustino Sarmiento, quien, con su salud quebrantada, decidiría asentarse en mayo de 1988 en el Paraguay donde fallecería meses más tarde, siendo luego sus restos repatriados.

En el siglo XX, la experiencia transnacional de traslados, migraciones, exilios y destierros se torna más compleja. Un mínimo análisis del destierro paraguayo, supone dar cuenta de forma sucinta de cómo se conformaron las elites en Paraguay y el módulo de dominación, identificando los rasgos centrales de éstas y la composición de clase de los sectores medios urbanos y la explotación rural y urbana de los sectores subalternos. A partir de la guerra con Bolivia por el control del Chaco boreal (1932-35), el faccionalismo de los dos partidos tradicionales, el Liberal y el Colorado, se potenció y dirimió por el peso político del factor militar. El conflicto con el país vecino derivaría en Paraguay en el ascenso al poder de generales y, eventualmente, en el de la dictadura más prolongada del Cono Sur, la de Alfredo Stroessner Matiauda (1954-89).

Tras la Guerra del Chaco, el presidente Eusebio Ayala se vio obligado, por cambios en el poder de las facciones políticas, a exiliarse en la Argentina. De manera similar, su sucesor y líder de la Revolución del 17 de febrero de 1936, el general Rafael Franco, fue desplazado a los pocos meses de gobernar por desacuerdos entre las facciones gobernantes y debió tomar la ruta del exilio en agosto de 1937 hacia el Uruguay y luego la Argentina, sumando así un nuevo destierro a su experiencia de dos exilios previos en la región. También un sector de la elite paraguaya partió al destierro en esa etapa, radicándose especialmente en las provincias argentinas limítrofes con Paraguay. El general Franco fue remplazado por el estratega

de la Guerra del Chaco, el general José Estigarribia quien, al morir en un accidente aéreo en septiembre de 1947, sería a su vez sucedido por el general Higinio Morínigo (1940-48). Eventualmente, tras una guerra civil en 1947, la conducción del *febrerismo* debió salir al exilio. En la década de 1950, ascendió al poder absoluto el tristemente afamado Stroessner, generando nuevas olas de destierro.¹⁹

Si bien existen distintas interpretaciones del fenómeno del stroessnerismo y su relación con el Partido Colorado,²⁰ la unanimidad se impone al analizar el carácter clientelista y represivo del régimen que dominaría Paraguay por espacio de 35 años, así como al evaluar el papel que desempeñó el dictador en la presión de opositores coordinada en el marco de la Operación Cóndor.²¹ En un reciente trabajo, Fernández Bogado describe los métodos usados por Stroessner:

Stroessner vejó a un país completo y usó al Partido Colorado como herramienta para dichos propósitos. Se mofó y expulsó a varios de los que lo colocaron en el poder y estableció un sistema de persecución selectiva que hizo del miedo su principal herramienta de poder.

[...] Las seccionales coloradas se multiplicaron, la delación se hizo parte cotidiana de la vida de amigos, familiares y todo ambiente social, la tortura para quienes osaban discutir el poder, la muerte para aquellos “revoltosos incurables” que eran amenazados primero por la “voz del coloradismo” y luego perseguidos con saña por las fuerzas de seguridad diseñadas a la usanza nazi. El Partido Colorado se organizó en el exilio pero de manera fraccionada y amorfa lo que lo privó de fuerza suficiente para derrocar al tirano. Se dieron intentos aislados además de gestos valientes y heroicos de parte de muchos de ellos como el caso del Dr. Goiburú²² pero

¹⁹ Paul H. Lewis, *The Politics of Exile: Paraguay's Febrerista Party*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1968.

²⁰ Las diversas interpretaciones varían en función del grado de autonomía de las distintas facciones del Partido Colorado frente al poder de Stroessner. Salzman afirma que “el fracaso en la consolidación de partidos alternativos a los tradicionales hizo que no existieran instrumentos políticos capaces de desafiar la consolidación de un orden autoritario [...] Morínigo, aunque logró inicialmente mantenerse en el poder sin compromisos partidarios, tuvo que terminar acercándose al Partido Colorado. Ni siquiera la dictadura de Stroessner puede entenderse sin contemplar el papel desempeñado por el coloradismo y, en última instancia, la partidización del ejército con posterioridad a la guerra civil de 1947”. Vid. Mariano Salzman, “Guerra y transformación socio-política. Bolivia y Paraguay en los años treinta,” en Waldo Ansaldi, *Tierra en llamas. América Latina en los años 30*, La Plata, Ediciones Al Margen, 2003.

²¹ John Dinges, *The Condor Years*, New York, The New Press, 2005, pp. 96-98, 117-119 y 224-241.

²² El médico Agustín Goiburú, antiguo colaborador de Stroessner y exiliado residente en la ciudad argentina de Paraná, había fracasado en su intento de asesinar al tirano en 1974. Fue secuestrado por operativos en el marco de la Operación Cóndor, trasladado al Paraguay y desaparecido. Vid. *ibid.*, p. 225.

no alcanzaron a inmutar a un régimen político que por ese tiempo había alquilado o coaptado a la mejor *intelligentzia* partidaria cuyos niveles de abyección y sometimiento debían ser expresados de manera pública y en competencia con los demás líderes partidarios de menor nivel cultural o alcurnia. Stroessner disfrutaba de este juego perverso rebajando a su paso honras y dignidades. Su poder era mayor en proporción directa de la capacidad de quienes se ufanaban de tradiciones, prosapias y educación. Con ellos disfrutaba de un poder donde se combinaban argumentos históricos, nacionalistas y de seguridad nacional.²³

El proceso de creciente centralización del poder político con la partidización o incremental orientación colorada del ejército, generó un exilio masivo. Se calcula en casi un cuarto de la población paraguaya el número que salió al exterior entre 1947 y 1957.²⁴ La corriente exiliar y migratoria se prolongó en forma constante, aunque proporcionalmente menor, a lo largo de las tres décadas siguientes. El exilio

proyectó a los paraguayos hacia los países vecinos, en particular hacia la Argentina y en menor medida Brasil y Uruguay. Contingentes mucho menores se trasladaron a Chile y Venezuela.

Entre los desterrados se encontraban personas que tenían un pasado de activismo político, así como muchos otros para quienes el salir fuera del país derivaba de la sensación de incertidumbre que la dictadura generaba respecto de las fuentes de trabajo y del control autoritario de la cultura y la educación. El traslado, en particular a los países limítrofes, puede interpretarse en clave de la combinación entre el deseo de permanecer cerca del terruño propio (al que suma la voluntad de los grupos de mayor activismo de reagrupar fuerzas e intentar desgastar, finalmente, derrocar a los ‘dueños del poder’ en el Paraguay) y la atracción de países con economías más fuertes que la paraguaya.

Argentina fue el país que atrajo a más desplazados. Su destacado peso numérico se percibe claramente en el Cuadro 1.

Cuadro 1

Población inmigrante residente en la Argentina									
Año	1869	1895	1914	1947	1960	1970	1980	1991	2001
Paraguay	3,288	14,562	28,592	93,248	155,269	212,200	262,799	250,450	325,046
Bolivia	6,194	7,361	18,256	47,774	89,155	92,300	118,141	143,569	233,464
Italia	71,403	492,636	942,209	786,207	878,298	637,050	488,271	328,113	216,718
Chile	10,883	20,594	34,568	51,563	118,165	133,150	215,623	244,410	212,429
España	34,068	198,685	841,149	749,392	715,685	514,500	373,984	224,500	134,417
Uruguay	15,076	48,650	88,656	73,640	55,934	51,100	114,108	133,453	117,564
Perú	s/d	551	1,247	2.760	s/d	s/d	8,561	15,939	88,260
Brasil	5,919	24,725	36,629	47,039	48,737	45,100	42,757	33,476	34,712
Polonia	s/d	s/d	s/d	111,024	107,915	s/d	57,480	28,811	13,703
Alemania	4,991	17,143	27,734	51,618	18,157	s/d	24,381	15,451	10,362
Resto	58,508	181,931	372,131	421,662	387,132	524,000	197,054	197,301	145,265

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico de la República Argentina*, Buenos Aires, INDEC, Dirección General de Estadísticas y Censos, 1997; Instituto Nacional de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico de la República Argentina*, Buenos Aires, INDEC, Dirección General de Estadísticas y Censos, 2001. Cfr. Gerardo Halpern, *Etnicidad, inmigración y política*, Buenos Aires, Prometeo, 2009, p. 86.

²³ Benjamín Fernández Bogado, “Stroessner y el Partido Colorado: Un matrimonio de mutua conveniencia”, en Julio Benegas *et al.*, *Partido Colorado. Las causas de su caída*, Asunción, ABC Color, 2010.

²⁴ Domingo Rivarola, “Aspectos de la migración paraguaya”, en *Revista Paraguaya de Sociología*, vol. 4, 1967; Martha Blache, *Estructura del miedo*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1982, pp. 27-33.

La concentración de millares de paraguayos en la Argentina se debió, por un lado, a la facilidad de traspasar una frontera que se extiende por más de 1,690 km y que mal podían controlar la Prefectura Argentina o su Gendarmería, a cargo teóricamente del control de quienes ingresan al país.²⁵ Por otro, a la tradicional política de recepción de inmigrantes llevada a cabo por Argentina, política que, pese a los vaivenes de su vida pública a partir de 1930,²⁶ se logró proyectar reconociendo el derecho de asilo y otorgando numerosas amnistías o indultos que permitieron el ‘blanqueo’ de los inmigrantes indocumentados en el país. Esta política favoreció, de forma masiva, a los desplazados de la Guerra Civil española así como a todos aquellos que arribaron desde los países limítrofes, como los paraguayos, escapando de experiencias de persecución política²⁷ (como burlona paradoja, al mismo tiempo que Argentina empleará en forma creciente políticas represivas con respecto

a sus propios ciudadanos y residentes, recibirá a los desplazados de otros países, entre ellos a las olas masivas de paraguayos, con los brazos abiertos). Ello se reflejó en forma particular en el caso del ingreso exponencial de paraguayos y bolivianos al territorio argentino, en proporción mucho mayor que el de ciudadanos de otras naciones, tal como se refleja en el Cuadro 1.

La importancia numérica de los paraguayos en la Argentina sobre la población proveniente de los países limítrofes, se destaca en el Cuadro 2, mismo que refleja el incremental peso relativo de los paraguayos entre todos los extranjeros residentes en aquel país.

Durante la Guerra Civil Paraguaya (1947), el gobierno peronista no sólo envió aviones con pertrechos militares y sanitarios para ayudar a los militares paraguayos a derrotar a los liberales y a las fuerzas febreristas y comunistas que los apoyaban, sino que aceptó implícitamente la presencia de miles de

Cuadro 2

Importancia numérica de los paraguayos en la Argentina				
Año del Censo	Paraguayos Censados	Porcentaje en la población	Porcentaje sobre la población extranjera	Porcentaje sobre la población extranjera originaria de países limítrofes
1869	3,288	0.2	1.6	7.9
1895	14,562	0.4	1.5	12.6
1914	28,92	0.4	1.2	13.9
1947	93,248	0.6	3.8	29.8
1960	155,269	0.8	5.9	33.2
1970	212,200	0.9	9.6	39.7
1980	262,799	0.9	13.8	34.9
1991	250,450	0.7	15.3	31.1
2001	325,046	0.9	21.2	32.2

Fuente: *ibid.*

²⁵ Sobre la porosidad de dicha frontera, *vid.*, por ejemplo, Beatriz Figallo, “La Argentina, el Cono Sur y las migraciones políticas tras el derrocamiento de Perón”, en *Revista Enfoque Social*, núm. 2, 2007 y Mempo Giardinelli, *La revolución en bicicleta*, Barcelona, Pomaire, 1996, p. 237.

²⁶ Desde 1930, la Argentina vivió una experiencia de golpes militares, sucesivos gobiernos autoritarios, cortas primaveras democráticas y una incremental represión de activistas políticos, sindicales, estudiantiles y actores culturales.

²⁷ *Vid.* Dora Schwarzstein, “Migraciones, refugio y exilio: categorías, prácticas y representaciones”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, vol. 16, núm. 48, 2001.

paraguayos derrotados, incluyendo a militares que habían apoyado a la oposición durante la contienda.²⁸ Como sucede en muchos casos, el gobierno argentino solamente permitió la presencia de los exiliados paraguayos en su territorio siempre y cuando éstos no pretendieran organizar su vuelta al poder desde allí. Cuando ocurrió lo contrario, el gobierno procedió a expulsar sin miramientos a todos aquellos que se oponían al poder de los aliados de Perón en el Paraguay:

En 1950, mi esposo [Federico Tatter Morínigo] fue apresado y expulsado del país por el gobierno peronista, juntamente con otros militares paraguayos, que habían protagonizado la revolución de 1947, por haberse organizado en el exilio. Nos fuimos al Uruguay donde, durante dos años, mi esposo participó activamente en actividades gremiales en la fábrica FUNCSA donde trabajaba.²⁹

Países como Argentina constituían, a mediados del siglo XX, un ámbito relativamente abierto para la entrada de ciudadanos paraguayos que deseaban escapar de la represión en su país natal. Muchos de los desplazados ingresaron clandestinamente en esta nación por haber sido arrojados compulsivamente o escapado del Paraguay sin documentos.

Con la radicalización de la Revolución Cubana en la década de 1960 y en el marco de la Guerra Fría, los países del Cono Sur, anfitriones de la diáspora paraguaya, entraron en un ciclo de polarización política creciente y debilitamiento de procesos democráticos. En Argentina, por ejemplo, se sucedieron varios golpes de Estado que culminaron eventualmente en el más violento de todos ellos en la historia del

país: el de 1976. Entre los secuestrados, torturados y desaparecidos se encontraron no sólo argentinos, sino también oriundos de otros países, entre ellos muchos paraguayos. Algo similar sucedió en las otras naciones de la región que, a partir de 1975, habían ya comenzado a cooperar en el marco de un sistema transnacional de inteligencia anti-izquierdista: la Operación Cóndor. Los detalles de la misma no se conocían entonces pero hoy son de común conocimiento gracias a las comisiones de la verdad y al trabajo de investigadores quienes develaron que, a pesar de largas historias de conflicto y desconfianza internacional, los países del Cono Sur habían elaborado comunes acuerdos para perseguir a sus opositores aún fuera de las fronteras nacionales.³⁰

La llegada al poder de fuerzas adversas a los desterrados paraguayos generaría un fenómeno de *exilio en serie*, de movimientos de traslado de un país a otro en función de las cambiantes circunstancias que impedían la continuidad de su permanencia en el país receptor. Al mismo tiempo, surgieron redes sociales y contactos transnacionales que, a la hora de una emergencia, podrían constituirse en efectivas rutas de escape y sistemas de apoyo para quienes arribaban a un nuevo lugar de exilio. Un caso entre muchos otros fue el de la familia Alderete. Ramón Alderete Alvarenga, que se ocupaba de la construcción de viviendas en el Paraguay, se vio obligado a emprender el camino del destierro en 1958, junto con su familia, debido a su oposición a Stroessner. Ramón llegó clandestinamente a Chile en 1972; caído Allende, volvió a la Argentina donde vivió con su esposa e hijo hasta 1977. Fue entonces que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) le reconoció un estatus de refu-

²⁸ Dadas las características de la salida, la pluralidad de motivaciones y los muchos pasajes clandestinos a través de las fronteras entre un país y otro, cuantificar el exilio paraguayo es uno de los problemas tal vez mayores en el trabajo de relevamiento. Vid. Luis Alberto Bogado-Poisson, "Retorno de paraguayos desde Argentina", ponencia presentada en la conferencia internacional *Migración Internacional e Integración Regional: Paraguay y el Cono Sur*, llevada a cabo en Asunción, Paraguay, en julio de 1992. Si bien estas dificultades resaltan en el estudio del exilio paraguayo, no se encuentran ausentes en otros casos. Vid. el análisis del caso de los argentinos exiliados en México en P. Yankelevich, *Ráfagas de un exilio. Argentinos en México, 1974-1983*, México, El Colegio de México, 2009, pp. 23-51.

²⁹ Testimonio de Idalina Radice de Tatter, en Comisión de Familiares de Paraguayos Detenidos-Desaparecidos en la Argentina (CFPDDA), *Semillas de vida. Ñemity Ra*, Asunción, CFPDDA, 1992, p. 110.

³⁰ J. Patrice McSherry, "Operation Condor: Clandestine Inter-American system", en *Social Justice*, vol. 26, núm. 4, invierno de 1999, pp. 144, 145 y, de la misma autora, *Predatory States: Operation Condor and Covert War in Latin America*, Lanham, Rowman and Littlefield, 2005.

giado, estableciéndose en Suecia donde le nació una hija. Tras el derrocamiento de Stroessner en febrero de 1989, retornó al Paraguay donde vivió hasta su deceso diez años después. Su viuda volvió entonces a Suecia, radicándose allí definitivamente.³¹

Otros casos ilustrativos fueron los de Epifanio Méndez Fleytas y Antonio Maidana. El primero, del Partido Colorado, había llegado a ser jefe de la policía después de la Guerra Civil de 1947 y, bajo Stroessner, director del Banco Nacional. Gran admirador de Perón, Méndez Fleytas pensaba en replicar el modelo peronista en Paraguay. Sin embargo, al ser relevado de su cargo por el propio Stroessner en 1959, se convirtió en el más acérrimo enemigo del sátrapa formando, ese mismo año y junto con otros disidentes colorados, el Movimiento Popular Colorado o Mopoco. A raíz de su oposición al régimen, Méndez Fleytas hubo de escapar al Uruguay en 1973 para luego desplazarse a la Argentina. Cuatro años más tarde, en 1977, fue secuestrado con la intención de devolverlo a Paraguay y asesinarlo. Sólo una gestión ante el presidente norteamericano, Jimmy Carter, y el otorgamiento de asilo en Estados Unidos evitó la ejecución del plan. Tiempo después, al término del gobierno militar argentino en 1985, Méndez Fleytas volvería a la Argentina donde fallecería ese mismo año.³²

Antonio Maidana, a su vez, fue líder del Partido Comunista Paraguayo. Enemigo natural del régimen paraguayo, fue encarcelado y, después de 19 años de prisión, liberado junto con otros activistas comunistas. Tras visitar varios países de Europa y Cuba, entró a la Argentina donde vivió clandestinamente hasta su secuestro y desaparición en agosto de 1980 en el marco de la Operación Cóndor.³³

A medida que el régimen de Stroessner se afianzaba –en contraposición con las tempranas esperanzas

de los exiliados–, el carácter transnacional de la diáspora paraguaya se consolidaba y el número de los países adonde se trasladan los exiliados aumentaba. Además de los países iberoamericanos, naciones allende el Atlántico se perfilaron como sitios de exilio. Los deportados paraguayos se vieron entonces orillados a buscar lugares más remotos de exilio, tales como Noruega, Suecia, Inglaterra, Rumania o aun Sudáfrica.³⁴

A medida que pasaban los años, los individuos desplazados se inclinaron a ubicarse ocupacionalmente y socialmente en el país de acogida. Por supuesto, no dejaron de vislumbrar la posibilidad del retorno residiendo en su mayoría entre compatriotas, conservando lazos e intercambios de correspondencia, información y productos con el lugar de origen, muchas veces a través de viajeros y amigos que viajaban al Paraguay. Al mismo tiempo, los lazos personales y sociales que desarrollaron los fueron atando más y más a la escena política local del país anfitrión. Este proceso de adaptación no debe ser, empero, caracterizado como una asimilación. Más bien, se dio aquí una adaptación activa cuyo vértice consistió en la actividad política en el país de residencia. Es decir, muchos de estos exiliados integraban a sus experiencias políticas locales actividades ligadas a la construcción de un proyecto político de lucha contra la dictadura en el Paraguay *al mismo tiempo*. Por ejemplo, a raíz de los secuestros y desapariciones forzadas de paraguayos en la Argentina, los parientes, amigos y conocidos se conectaron paulatinamente a las redes locales de afectados, particularmente a los familiares de detenidos políticos como las Madres de Plaza de Mayo. A través de esos contactos, se inspiraron para formar su propia Comisión de Detenidos y Desapare-

³¹ Testimonio de Alberto Barrett, entrevistado por María Antonia Sánchez el 30 de septiembre de 2006.

³² Testimonio de Epifanio Méndez Vall, fundador y director de *Ñe'ëngatu*. *La Revista Paraguaya Internacional*, editada en Buenos Aires.

³³ Testimonio de Juana Molas de Maidana, en CFPDDA, *op. cit.*, pp. 61-63.

³⁴ Del trabajo de campo de María Antonia Sánchez, surgen los siguientes casos de paraguayos que ejemplifican tal variedad de experiencias: Antonia Samaniego llegó a Noruega después de un exilio en la Argentina; por igual Carmen Soler, luego de una estadía en Chile; Carlos Luís Casabianca se trasladó a Suecia después haber resido en Argentina, Uruguay y Chile; Ricardo Medina arribó a Inglaterra una vez que estuvo en Argentina; Juan Bautista Vallejos se instaló en Rumania; Rodolfo Báez Valenzuela se movió de Argentina y Suecia a Sudáfrica para tiempo después retornar al primero de sus lugares de exilio (mientras sus hijos y nietos viven en diversos países de África, Europa y Centroamérica).

cidos Paraguayos,³⁵ aunque siguieron manteniendo actividades y un frente común con argentinos afectados por la represión en el marco de los distintos organismos de derechos humanos.

Un caso destacable de activismo fue el de Esther Ballestrino de Careaga, una madre que había llegado a la Argentina en 1947 como consecuencia de la Guerra Civil en el Paraguay. La desaparición de su hija Ana María, la había llevado a participar activamente en el movimiento inicial de las Madres de Plaza de Mayo demandando información sobre el paradero de la joven y su reaparición con vida. En septiembre de 1976, luego de la liberación de su hija, Esther logró finalmente que el ACNUR la reconociera como refugiada. En vísperas de partir para su exilio en Suecia,³⁶ en diciembre de 1977, fue secuestrada, desaparecida, torturada y asesinada, junto con otras madres, al calor de la operación represiva llevada a cabo por Alfredo Ignacio Astiz, “el Ángel Rubio”,

quien se había infiltrado en la agrupación tras el falso pretexto de ser familiar de desaparecidos.³⁷

María Gastón recuerda así a las mujeres paraguayas organizándose contra la dictadura argentina demandando la aparición con vida de sus hijos e hijas secuestrados/as por razones políticas:

[...] éramos varias madres paraguayas, Ramona, Negrita, Reina e Ida Tatter [la esposa de Federico Tatter Morínigo, secuestrado en octubre de 1976] Formamos la Comisión de Paraguayos Detenidos Desaparecidos. Fui secretaria de esa Comisión. Con la vuelta a la democracia en Argentina preparamos un libro con nuestros testimonios y los de los ex-detenido desaparecidos y de familiares de desaparecidos por razones políticas. Pero, finalmente, luego de la caída de Stroessner en 1989, se publicó en Asunción con el título de *Semillas de Vida. Ñemyty Ra*.³⁸

Un estudio de caso de migración, destierro y activismo transnacional: los Barrett

El carácter sostenido de las dictaduras y los gobiernos de fuerza en el Paraguay determinó que, a menudo, muchos de quienes se vieron forzados a desplazarse del país natal no lograran retornar a él. En muchos casos, el esperado regreso se tornó en un nuevo traslado a otro país de asilo y no necesariamente a la tierra natal. Dado tal contexto, el exilio paraguayo se caracteriza también por la frecuencia de casos de exilio en serie (exiliarse una y otra vez en una segui-

dilla de destierros, retornos y re-exilios sucesivos) a lo largo de una o varias generaciones.

A partir del traslado fuera de la patria, se manifestaría la tensión entre la pertenencia a diversos referentes de identidad y proyectos políticos que no fueron necesariamente armónicos. En términos de subjetividad, se fueron desplegando diferencias de temporalidad cuya raíz estuvo dada por la búsqueda de inserción en el país de acogida y la visión del

³⁵ La labor organizativa de los paraguayos en la diáspora es destacada. Un indicador puede encontrarse en la lista de las casi cincuenta entidades creadas por paraguayos en Argentina, en http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Entidades_fundadas_por_la_colectividad_paraguaya_en_Argentina.

³⁶ Entrevista de M. A. Sánchez a Ramona Cattoni, llevada a cabo en Buenos Aires el 22 de noviembre de 2005. Según otro testimonio (el de Adelina de Alaye, expresado en la Iglesia de la Santa Cruz el 8 de diciembre de 2005), Esther Careaga se resistió a partir y prefirió quedarse a seguir reclamando con las Madres.

³⁷ Esther Careaga fue vista en el más grande y activo de los centros clandestinos de detención de la dictadura argentina, la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), junto a las monjas francesas Léonie Duquet y Alice Domon y otras dos madres. En el 2005, el caso de la desaparición de estas personas fue cerrado real y simbólicamente por parte de los antropólogos forenses al identificar sus restos devueltos por el mar. Por otra parte, la hija de Esther, Ana María, dio a luz una niña, Anita, durante su exilio en Suecia y a los pocos días del secuestro/desaparición de su madre. Ésta no llegó a saber de este nacimiento: “Anita había nacido el 11 de diciembre; entonces nos dieron la noticia de que mi mamá había sido secuestrada el 8 de diciembre [...] eran demasiadas cosas juntas” (en CFPDDA, *op. cit.*, p. 50). Con el retorno de la democracia en Argentina, Ana María y Anita regresaron a su patria donde hoy viven. Ana María actualmente es directora del Instituto Espacio para la Memoria en Buenos Aires.

³⁸ Testimonio de María Gastón, entrevistada por M. A. Sánchez en Buenos Aires el 26 de diciembre de 2008.

retorno, situación que generó perspectivas disonantes y desacuerdos en el seno de la diáspora de connacionales.

Como ha destacado la sociología clásica, existen situaciones que transforman los logros y acciones de generaciones anteriores en focos de reflexión e inspiración personal, influenciando así las acciones y decisiones de sus descendientes.³⁹ En el caso particular del exilio recurrente de varias generaciones, la experiencia del destierro marcó los proyectos de vida no sólo del exiliado individual, sino de familias enteras. En esos casos, la experiencia del destierro se conformó a menudo en una “memoria ejemplar” en la terminología de Tzvetan Todorov, es decir, en una memoria que, más allá del plano literal, pudo servir de guía de orientación y aprendizaje bajo nuevas condiciones.⁴⁰ Con base en numerosos estudios sobre procesos mnemónicos, Olick y Robbins refuerzan tal análisis indicando que un pasado determinado persiste si sigue siendo relevante en experiencias posteriores.⁴¹ La memoria pervive entonces, a través de narrativas familiares, como un campo cognitivo de significación “intersubjetivamente construido, socialmente instituido y emocionalmente encarnado, de lucha social, política y cultural”, de acuerdo a la caracterización de Trigo.⁴² En familias que sufrieron experiencias traumáticas, ello pudo traducirse, al menos para algunos de sus miembros, en un deseo de involucrarse políticamente en causas sociales ligadas al ideario de pasadas generaciones y en la búsqueda de un retorno al país natal, motivos que se proyectaron en el tiempo, a veces por espacio de décadas.

En este marco, se analiza a continuación el caso de la familia Barrett. Para ello, se delinea una trayectoria de migración y destierro político a lo largo de varias generaciones: desde la llegada de Rafael

Barret al Paraguay –donde en su corta vida formará familia, sufrirá persecución y padecerá destierro–, su transformación en una figura fundamental de las letras y el pensamiento social de su país, hasta pasar por su hijo Alex Rafael (formado en la Argentina y expulsado con su familia del Paraguay a raíz de la guerra civil de 1947, iniciando un exilio en serie al que se sumará la dispersión de sus hijos por las Américas) y culminar con el compromiso político de la tercera generación, entre los que se destacan Soledad (que paga con la vida su activismo en la guerrilla brasileña) y Alberto (quien sería secuestrado y torturado por paramilitares en la Argentina).

Rafael Barrett: su corto periplo y duradera proyección en el Paraguay

Rafael Ángel Jorge Julián Barrett y Álvarez de Toledo (Torrelavega, Cantabria, 1876-Arcachón, Francia, 1910) fue un ensayista español que, en 1904, llegará al Paraguay para transformarse en crítico observador de la realidad social americana y en una de las figuras que habrían de tener un impacto póstumo en el mundo de las letras tanto de la patria guaraní como de Uruguay y Argentina. A raíz de sus denuncias sobre abusos y torturas, conocerá la prisión y el destierro en 1908, del que volverá al año siguiente solamente para trasladarse a Francia con el fin de tratarse de una tuberculosis terminal que acabará con su vida a la temprana edad de 34 años.

El hecho de haber sido hijo de una distinguida dama de sociedad emparentada con los Duques de Alba, María del Carmen Toledo y Toraño, y de un ciudadano británico que se dedicaba a vigilar intereses ingleses en España y otros países, George Barrett Clarke, hubiera hecho imposible para nadie de la

³⁹ Edward Shils, *Tradition*, Londres, Faber, 1981, p. 25; Anthony Giddens, *Modernity and Self Identity*, Stanford, Stanford University Press, 1991.

⁴⁰ Tzvetan Todorov, *Les abus de la mémoire*, Paris, Arléa, 1995.

⁴¹ Véase Jeffrey Olick y Joyce Robbins, “Social Memory Studies: From ‘Collective Memory’ to the Historical Sociology of Mnemonic Practices.” en *Annual Review of Sociology*, núm. 24, 1998.

⁴² Abril Trigo, “Entre la globalización de la memoria y las memorias de la globalización”, en Sandra Lorenzano y Ralph Buchenhorst, (comps.), *Políticas de la memoria. Tensiones en la palabra y la imagen*. Buenos Aires; Universidad del Claustro de Sor Juana, 2007, p. 403; y el dossier “Bringing the Past into the Present: Family Narratives of Holocaust, Exile and Diaspora”. *Anthropological Quarterly*, 78, 1 (2005)

época predecir su posterior lucha por la justicia social en tierras americanas y su identificación con el anarquismo de principios del siglo XX. A causa de la ocupación paterna, el futuro escritor, narrador, ensayista y periodista viajaría desde pequeño por distintos países, residiendo largas temporadas en París y retornando de vez en vez a España. Al llegar a la juventud, Rafael comenzaría a estudiar ingeniería en Madrid y viviría por un tiempo “la vida del joven aristócrata, más dado a la ostentación y a la buena compañía que al mundo del placer”.⁴³ En efecto, su alegre estada en los salones literarios de Madrid y París se acompaña por la irresponsable dilapidación de los recursos que le habían dejado sus padres (fallecidos en 1896 y 1900).

Engarzado con aquellos círculos intelectuales, no tardaría en entablar amistad con varios miembros de la Generación del 98 –como el dramaturgo, novelista y poeta Ramón del Valle-Inclán– con quienes lamentaría la decadencia española y abrazaría el modernismo regeneracionista. Ello contribuirá a la formación de una visión optimista del futuro que combinará años más tarde con una incremental visión pesimista de las personas.

Su dispada vida sería de tajo cortada en 1902: el haber apaleado públicamente al presidente del Tribunal de Honor, el duque de Arión, le costará el repudio de la sociedad madrileña y su consecuente ostracismo.⁴⁴ El escandaloso desaguado empujará a un diario madrileño a anunciar el supuesto suicidio del agresor; aunque la noticia resultó falsa, no así el acta de defunción social que le fue implacablemente decretada.⁴⁵

Sin recursos económicos y socialmente marginado, Rafael emprende un viaje allende el Atlántico,

a América del Sur, en pos de mejor fortuna. Una vez llegado a Buenos Aires, se integra a un diario local en carácter de corresponsal. Como tal, es enviado al Paraguay a cubrir una de las tantas guerras civiles que asolaban a ese país. Decide entonces radicar en tierras guaraníes donde trabajará inicialmente de técnico en la Oficina General de Estadística y luego en los ferrocarriles; posteriormente, se vinculará con los ambientes intelectuales y periodísticos de Asunción. En 1906 forma pareja con Francisca López Maíz, a quien él llamará Panchita, con la que tiene un único hijo, Alejandro Rafael (1907-80), a quien su padre apodará Alex.

Como resultado de combinar la actividad periodística con la agrimensura, publica una impactante serie de artículos en diarios de Asunción y Montevideo denunciando la esclavitud encubierta de los trabajadores de la yerba mate.⁴⁶ Las ideas en éstos y otros artículos, están insufladas ya de anarquismo y denuncia social, cuestión que le lleva a ser víctima de la alta sociedad paraguaya, que le rechaza, así como del gobierno golpista de Albino Jara, que le encarcela y deporta. Relata su nieto Alberto:

Mi abuelo era un teórico revolucionario de principios de siglo, un español con mucha capacidad, mucha cultura, que estaba en los grupos anarco-sindicalistas [...] El escribió “Lo que son los yerbales”, una serie de artículos que publicó en algunos diarios, primero, y, después, en un periódico fundado y dirigido por él mismo y por José Guillermo Bertoto [un reconocido dirigente anarquista]; [en ellos,] denunciaba el sistema de explotación esclavista que había en los yerbales de las empresas inglesas y brasileñas, la Matelagueira y la Industrial Paraguaya, que existen

⁴³ Ramiro de Maetzu y Whitney, “En Madrid”, en Rafael Barrett, *Obras Completas*, Asunción, RP-ICI, 1988-1990, vol. IV, p. 331.

⁴⁴ Francisco Corral Sánchez-Cabezudo es el biógrafo y analista más reconocido de la obra de Barrett. Mucha de la información aquí indicada se basa en sus trabajos, entre ellos: “Rafael Barret ante la condición humana”, en Pablo Guadarrama González (coord.), *El pensamiento latinoamericano del siglo XX ante la condición humana*, versión digital a cargo de José Luis Gómez-Martínez, 2005, en <http://www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/ y/o http://www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/paraguay/barrett.htm>; “El hombre y su obra”, junio de 2000, en <http://www.ensayistas.org/filosofos/paraguay/barrett/corral.htm>; “El pensamiento de Rafael Barrett, un joven del 98 en el Río de la Plata”, en *Revista de Hispanismo Filosófico*, núm. 3, 1998 y *El pensamiento cautivo de Rafael Barrett: crisis de fin de siglo, juventud del 98 y anarquismo*, Madrid, Siglo Veintiuno España, 1994.

⁴⁵ José María Fernández Vázquez, “El periodista Rafael Barrett y *El dolor paraguayo*”, en <http://www.ensayistas.org/filosofos/paraguay/barrett/fernandez.htm>

⁴⁶ Entre ellos, “Lo que son los yerbales”, en <http://85.52.193.109/barrett/yerbales/yerbales.html>

hasta ahora; además, daba conferencias a los obreros de cómo organizarse; fundó varios sindicatos [...] En fin, [como] era un anarco-sindicalista, lo apresaron y lo deportaron [a Uruguay en 1908].⁴⁷

Mientras en Paraguay su influencia habría de sentirse póstumamente, en Uruguay y Argentina sus ideas modernistas y de justicia social habrían de encontrar fecundo terreno durante los últimos años de su vida.⁴⁸

A raíz de un cambio de gobierno en Paraguay, Rafael Barrett retorna a su patria adoptada vía Corrientes, Argentina. Se vuelve a reunir con Panchita y su hijo Alex. Sin embargo, la alegría es efímera y el dolor abrumador: presa ya de una implacable tuberculosis, tendrá apenas tiempo de viajar a Francia en busca desesperada de una cura que nunca encontró; fallecería a los pocos meses de llegar, en diciembre de 1910. Alberto, su nieto, relata que, cuando él vivió en Francia, fue al cementerio del lugar donde murió (Archachon, departamento de Gironde). No pudo encontrar tumba alguna. El abuelo, anarquista librepensador y sin mayores recursos, habría sufrido la suerte de todos aquellos que estaban fuera del manto de la Iglesia: ser enterrado en una vil, anodina y lúgubre fosa común,⁴⁹ injusto último destino para alguien que en vida fuera tan valiente, destacado y brillante.

Alex Rafael Barrett: el marino de carrera y su familia en el exilio

Al quedar viuda Panchita, tuvo que recibir ayuda de su hermana Angelina y del esposo de ésta, el doctor Alejandro Audibert, quienes la apoyaron en la crianza de Alex. Una vez el niño adolescente, la familia decidirá su formación en la escuela naval de

Buenos Aires (entre sus compañeros argentinos se encontrará Isaac Rojas, futuro almirante naval y uno de los líderes de las fuerzas militares que derrocarán a Juan Domingo Perón en septiembre de 1955).

Al egresar como guardiamarina, vuelve a Asunción donde se instala. Allí contrae nupcias con Deolinda Viedma con quien tendrá diez hijos. Aprovechando su formación en la marina, Alex interviene en la Guerra del Chaco (1932-35, entre Bolivia y Paraguay por el control de la región del Chaco Boreal) para luego sumarse a la Asociación de Ex Combatientes que tomaron parte en dicho conflicto. Tras la fallida Revolución de Febrero de 1936, la familia, ya numerosa, se traslada al pueblo de Areguá (coincidentalmente, lugar de nacimiento de Gabriel Casaccia (1907-1980), el renombrado escritor del exilio paraguayo).

En 1947 se inicia una nueva guerra civil que arrojaría a numerosos paraguayos fuera del país y marcaría el inicio del ascenso de Alfredo Stroessner al poder. Como Alex se cuenta entre los opositores al nuevo régimen, la cárcel le espera implacable. Tras su liberación, toda la familia se exilia y se inicia un periplo de destierros diversos por las Américas. En este marco, los padres y los hijos menores se trasladan a Montevideo en 1960, incluyendo a la abuela Panchita. De los mayores, Fernando, que había estado exiliado en Venezuela, vuelve a Paraguay en aquel mismo año para solamente ser de nuevo expulsado en 1963, esta vez al Uruguay; posteriormente, se acogerá otra vez a la gracia del exilio venezolano, donde residirá hasta el día de hoy.

A su vez, Rafael Antonio llegaría a Uruguay en 1961 y permanecería allí hasta 1973, optando entonces él también por el ostracismo en Venezuela, para luego trasladarse a Ginebra, Suiza, de donde regresará con su esposa e hija uruguayas a la nación charrúa en 1985, una vez iniciada allí la democratización.

⁴⁷ Testimonio de Alberto Barrett en CFPDDA, *op. cit.*, pp. 29-30.

⁴⁸ En vida, sus contribuciones fueron publicadas mayormente en forma de artículos y folletos. Su libro *Moralidades actuales* (con prólogo de Gregorio Morán y editado en Logroño, España, por Pepitas de Calabaza Ediciones en 2010. N.E.), publicado en Montevideo en 1909, tuvo éxito inmediato. Entre 1912 y fines del siglo XX, se publicaron 16 libros sobre Rafael Barrett y su obra fue mencionada en cerca de un centenar de otros trabajos. Luminarias de las letras latinoamericanas como Enrique Rodó, en Uruguay, Jorge Luis Borges, en Argentina y Augusto Roa Bastos, en Paraguay, han reconocido el impacto de la vida y obra de Barrett en sus propios pensamientos y obras.

⁴⁹ Testimonio de Alberto Barrett, entrevistado por M. A. Sánchez en Buenos Aires el 30 de septiembre de 2006. Este extenso testimonio servirá aquí de fuente central para la reconstrucción de las siguientes generaciones de la familia.

Nancy, por su lado, que había llegado con sus padres a Uruguay en 1960, opta por exiliarse en Chile en 1972; de allí, enfiló a Panamá y poco después a Venezuela, donde fallecería en 1997.

En cuanto a Gaspar, buscará primero refugio en Venezuela, luego en Brasil y, seguidamente, lo encontrará temporalmente en Uruguay, lugar al que llegará en 1964. Para 1976, se re-exiliará en Caracas, ciudad que atestiguará su fallecimiento en 1998.

El resto de los Barrett, permanecerá en Uruguay hasta la instauración del gobierno cívico-militar de 1973. Optarán entonces por emprender un segundo exilio, esta vez en Venezuela, donde Alex se desempeñará y jubilará como profesor universitario. Él y Deolinda fallecerán en 1980.⁵⁰

La militancia transnacional de la tercera generación

Dos de los nietos de Rafael Barret, Soledad y Alberto, se erigirán por derecho propio en trágicos ejemplos de la amarga experiencia del ostracismo paraguayo. La primera será activista política y, al igual que su ilustre abuelo, deberá enfrentar, por ello, el cruel exilio. A principios de los años sesenta, se involucra rápidamente con estudiantes anti-fascistas y judíos en actividades de condena a los círculos antisemitas de Montevideo y Buenos Aires. De manera similar al caso del Graciela Sirota en Argentina⁵¹, Soledad es secuestrada en 1962 por círculos nazis que le marcan los muslos con suásticas, hecho que crea gran conmoción en la Banda Oriental. A fin de auxiliarla, un grupo de militantes de izquierda le gestionan una beca de la Komsomol (*Kommunisticheski Soyuz Molodiozhi*, Unión Comunista de la Juventud, organización juvenil del Partido Comunista soviético) para

irse a la Unión Soviética. Al año de estadía, Soledad volverá clandestinamente a instalarse en Buenos Aires para después viajar a Cuba, donde encontrará en José María Ferreira de Araujo, miembro un grupo opositor a la dictadura militar brasileña, su pareja sentimental. Luego de casarse y de procrear una hija, ambos decidirán buscar su destino en Brasil, al que cruelmente enfrentarán al ser torturados y asesinados: él, por la policía secreta brasileña en 1970, ella, por su segundo marido, un infiltrado de innoble memoria, José Anselmo dos Santos, en Recife, el 8 de enero de 1973. Solamente tenía 28 años de edad.⁵²

Alberto, su hermano, sentiría profundamente la muerte de Soledad. A la par de su formación profesional como diseñador gráfico, mantendría un compromiso con la militancia combativa, tanto con la resistencia paraguaya en la Argentina como con los grupos de izquierda argentinos. Desde su juventud, buscará un espacio político donde articular su identidad con un proyecto de cambio revolucionario, lo que le llevará a pugnar por la caída de Stroessner y el retorno de los desterrados al Paraguay, situación que reflejará un proceso general en la comunidad paraguaya de la Argentina.

En efecto, entre 1947 y 1965, la idea del retorno cementó un proyecto político que logró relegar a veces las diferencias entre los distintos grupos políticos en la diáspora, sin que estas mismas desaparecieran. Los exiliados acordaron un proyecto de despliegue de prácticas políticas y lucha armada donde las distintas fuerzas y partidos (los febreristas, los comunistas y algunos sectores del Partido Liberal desprendidos del tronco originario) cooperarían en pos del derrocamiento de Stroessner. Tal proyecto sería desplazado en la década de los sesenta luego del fracaso de los

⁵⁰ Testimonio de Alberto Barrett en Buenos Aires, 30 de mayo de 2008.

⁵¹ Víctima del ultraderechista Movimiento Nacionalista Revolucionario Tacuara (violentamente nacionalista, intransigentemente católico, fuertemente fascista, intolerablemente anticomunista, ferozmente antisemita y orgullosamente antidemocrático), Graciela, estudiante judía de apenas 19 años, fue secuestrada el 21 de junio de 1962, salvajemente torturada y brutalmente "tatuada" (le grabaron con una navaja una suástica en el pecho). El caso causó escándalo e indignación tanto en Argentina como fuera de ella. Para mayor información sobre este caso y las acciones de la Tacuara, vid. Daniel Gutman, *Tacuara: historia de la primera guerrilla urbana argentina*, Buenos Aires, Vergara, 2003; Roberto Bardiní, *Tacuara, la pólvora y la sangre*, México, Océano, 2002 y Leonardo Senkman, *El antisemitismo en la Argentina*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1989, entre otros. N.E.

⁵² La desalmada muerte de Soledad impactó de tal manera, que lumbreras de la cultura uruguaya, como Mario Benedetti y Daniel Viglietti, compusieron poema, el primero, ("Muerte de Soledad Barret") y canción, el segundo, ("Soledad") a su memoria. N.E.

movimientos armados 14 de Mayo (M14) y FULNA (Frente Unido de Liberación Nacional), cuya derrota daría lugar a profundos desacuerdos que fragmentarían a la comunidad de paraguayos en la Argentina.⁵³

En forma paralela a la fragmentación del frente anti-Stroessner en los setenta, individuos como Alberto incrementarían su activismo en los grupos políticos argentinos. La doble pertenencia política era lógica desde la perspectiva transnacional de los movimientos de liberación en que se inspiraban las organizaciones políticas de la región. Sin embargo, la tensión entre los distintos grupos no coincidentes de la comunidad paraguaya reforzó un proceso centrífugo de desplazamiento de los exiliados hacia la inserción en proyectos de actividad política en el seno del país receptor junto con los ciudadanos argentinos en el marco de sindicatos, asociaciones, partidos políticos y organizaciones armadas. Ejemplo de esto es el de Carlos “Pocho” Livieres, argentino hijo de exiliados paraguayos. Durante su adolescencia, vive por un tiempo con su familia en Paraguay donde tendrá una activa militancia estudiantil de oposición, lo que le valdrá ser recluido por varios meses en Tacumbú; una vez liberado, se asienta nuevamente con su familia en Corrientes. En medio de la marea agitada que vivía la juventud movilizadora en la Argentina de aquella época, Carlos militaría primero en las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR). Cuando éstas se fusionen con el grupo Montoneros, Pocho se convertirá en uno de los dirigentes responsables de la columna Santa Fe. Su

militancia en la clandestinidad, le costará ser herido y capturado en un enfrentamiento armado en Rosario el 18 de febrero de 1976. Desde entonces, no se volverá a saber de él.⁵⁴

Otro paradigma será el de Juan Carlos D’Acosta quien, conectado con Montoneros (a quienes veía como un modelo a emular), intentará consolidar un grupo guerrillero⁵⁵ con los estudiantes paraguayos de la Universidad del Nordeste en las provincias de la frontera y en el propio Buenos Aires. El preparativo no llegará a concretarse pues D’Acosta será abatido en un operativo en Lambaré, Asunción, junto con la dirección del movimiento OPM (Organización Político-Militar u Organización Primero de Marzo)⁵⁶ Entonces, activistas y miembros de base del intento armado escaparían de la represión en la Argentina, moviéndose a países europeos, a México y al Canadá.⁵⁷

Mientras que en la Argentina los Montoneros habían logrado en 1973-76 movilizar a miles de jóvenes activistas y simpatizantes, la lejanía del país de origen creaba inmensos obstáculos para una movilización masiva de paraguayos y permitía la infiltración mayor de las organizaciones políticas y armadas por los servicios de seguridad paraguayos.⁵⁸

Entre los paraguayos secuestrados por ‘grupos de tareas’ –parte del aparato represivo del Proceso de Reorganización Nacional que había tomado el poder en Argentina en marzo de 1976–, se encontrará justamente Alberto Barrett.⁵⁹ Confinado en el campo de concentración Olimpo (ubicado en el barrio bonaeren-

⁵³ Testimonio de Alberto Barrett, 30 de septiembre de 2006. En torno a las responsabilidades del fracaso de la guerrilla, se desplazaron liderazgos, como el de Oscar Creydt en el seno del Partido Comunista Paraguayo. De manera paralela, un proyecto de unidad como el de los Comuneros planteado a fines de la década del 60 no logró cuajar, dando lugar –según el testimonio de Barrett– a una disgregación y fragmentación mayor de los paraguayos movilizados en la década crítica de los años 70.

⁵⁴ “Testimonio de Benjamín Livieres”, en *Memoria y Dictadura*, año 2, núm. 1 y 2, enero-febrero de 2007.

⁵⁵ Roberto Céspedes y Roberto Paredes, “La resistencia armada al stroessnerismo: panorama general”, en *Novapólis. Revista de Estudios Políticos Contemporáneos*, núm. 8, agosto de 2004, en <http://novapolis.pyglobal.com/08/resarmadapanorama.php>; Diana Arellano, *Movimiento 14 de Mayo para la liberación de Paraguay, 1959*, Posadas, Universidad Nacional de Misiones, Editorial Universitaria, 2005.

⁵⁶ Los primeros planes sobre su creación fueron barajados en Chile en tiempos de la Unidad Popular.

⁵⁷ Unos pocos permanecieron clandestinamente en la Argentina y luego pasaron del mismo modo a Brasil, donde se legalizaron a la caída del régimen militar.

⁵⁸ La documentación existente en el Archivo del Terror en Asunción, muestra la profundidad de la infiltración de los servicios de seguridad paraguayos por intermedio de informantes pagados residentes en el exterior. Sobre las características de este Archivo, *vid.* Myriam González Vera, “Los Archivos del Terror del Paraguay. La historia oculta de la represión”, en Ludmila da Silva Catela y Elizabeth Jelin (comps.), *En los archivos de la represión. Documentos, memoria y verdad*, Madrid, Siglo Veintiuno España, 2002 y la página del Centro de Documentación y Archivo para la Defensa de los Derechos Humanos de la Unesco (CDyA), en <http://www.unesco.org/webworld/paraguay/intro.html>

⁵⁹ Sobre el régimen de 1976-83 y la estructura de su aparato represivo, *vid.* Luis Roniger y Mario Sznajder, *El legado de las violaciones de los derechos humanos en el Cono Sur: Argentina, Chile y Uruguay*, La Plata, Ediciones al Margen, 2005, pp. 40-55.

se de Floresta), será interrogado y torturado con el fin de delatar a otros compañeros. 'Curiosamente', en la sala de torturas, oía hablar guaraní con frecuencia. En contraste con otros desafortunados que habían sido desaparecidos (como Villamayor y Federico Tatter) o asesinados, Alberto es sorprendentemente liberado antes de cumplir un mes en el campo de detención y torturas. Hasta el presente, no hay explicación para tal tratamiento, tan diferente de aquél que sufrieron sus compatriotas paraguayos.⁶⁰ Alberto está convencido que su vida se la debe a la intervención de Alex, su padre, quien aparentemente se había comunicado desde Caracas con un antiguo compañero de la Escuela Naval, el almirante Isaac F. Rojas.⁶¹

En la actualidad, Alberto permanece en la Argentina en lo que él considera un exilio que no terminará nunca, viéndose a sí mismo como parte de la diáspora paraguaya del Cono Sur. Alberto, pensando en el futuro de sus hijos, tomó la decisión de permanecer fuera de su hogar natal aun después de la caída de Stroessner. Aún hoy se considera parte del movimiento que exige esclarecimiento y justicia en la Argentina. Sostiene que la memoria de los desaparecidos y asesinados debe ser recuperada, no sólo por medio de la lectura o el pronunciamiento de sus nombres, sino a través de la difusión visual de sus semblantes, rostros que deben acompañar siempre a sus valientes aunque trágicas biografías. Por eso dibuja y pinta sus retratos sobre lienzos de esperanza y pinceles de verdad.

Proyectos de vida y activismo político

La memoria del compromiso social y activismo político de Rafael Barrett, el abuelo anarquista, permaneció viva en la familia, proveyendo un modelo que podía ser emulado en las siguientes generaciones.

El hijo, Alex, tomó el camino de la participación en luchas nacionales paraguayas, específicamente en la Revolución de 1936 y la guerra civil de 1947, donde aplicó su experiencia de la Guerra del Chaco y sus contactos en la Asociación de Ex-Combatientes. Algunos de sus nietos asumieron un activismo político que cruzó compromisos nacionales: Alberto, tomando, ya en Uruguay ya en Argentina, el camino de los movimientos revolucionarios destinados a cambiar las estructuras básicas de las sociedades iberoamericanas. Soledad, jugándose la vida por los oprimidos y sufriendo por ello cruento martirio. Las otras hermanas también mantuvieron una actitud de participación y activismo político.

El compromiso con una causa mayor que el provecho o el sustento personal, se proyectó entre los Barrett de la primera generación a la tercera. Al sufrir el desgarramiento y la injusticia del destierro, como consecuencia de la intolerancia política en el Paraguay, se recreó un incentivo para la identificación con el modelo de un antecesor que luchó contra la injusticia social y política. La memoria de la experiencia del abuelo marcó simbólicamente la experiencia de exilio de los nietos.

No sólo los hombres de la familia jugaron un papel importante. No menor fue el peso de las mujeres (desde Panchita hasta Soledad, pasando por Deolinda). A lo largo del exilio, ellas constituyeron ejes de relacionamiento que sustentaron la integridad familiar a pesar de la dispersión y el desarraigo. Tal participación se ha dado en forma constante en la diáspora paraguaya, siendo las mujeres quienes han constituido los ejes de agregación y proyección de contactos familiares y amistades a través de los desplazamientos forzados.

⁶⁰ En efecto, el número de sobrevivientes de los campos de concentración de la dictadura argentina fue mínimo. Al respecto, *vid.* Margaret Feitlowitz, *A Lexicon of Terror*, Oxford, Oxford University Press, 1998; J. Patrice McSherry, *Predatory States: Operation Condor and Covert War in Latin America*, Lanham, Rowman y Littlefield, 2005.

⁶¹ El almirante Rojas (1905-93) fue comandante en jefe de la Armada y vicepresidente del gobierno militar que sucedió a Perón a partir de septiembre 1955 a junio de 1958. Se retiró del servicio activo en 1958, pero siguió siendo una figura reconocida en los círculos militares y fuerzas de derecha.

A modo de conclusión prospectiva

La diáspora paraguaya ha sido por años la mayor de América del Sur, siendo su número estimado en más de un millón de individuos, entre ellos, alrededor de 200,000 desplazados por motivos políticos. Tal cifra es casi dos veces la de los habitantes de la capital paraguaya. No obstante estos datos, el estudio de la diáspora paraguaya en su complejidad está aún por realizarse. La recurrencia de olas de migrantes, tanto forzados como voluntarios, así como la presencia de importantes contingentes de desterrados por razones políticas e informantes de los regímenes de turno, implica una complejidad que todavía necesita ser estudiada en forma sistemática. Se carecen de estudios que analicen la interacción entre los desterrados por razones políticas y los migrantes por motivaciones económicas o las relaciones entre los exiliados y sus diversos entornos de recepción. Mientras que otras comunidades de exiliados, como las de desterrados de otros países del Cono Sur o los cubanos, han recibido en años recientes la debida atención de los investigadores, la historia, la sociología y el análisis político del exilio paraguayo espera por el trabajo de los científicos sociales.

Este artículo ha intentado aportar, a través de testimonios y fuentes secundarias, algunos elementos de análisis para la reconstrucción del impacto del destierro paraguayo. En forma paralela, ha destacado un fenómeno poco estudiado en la literatura creciente del exilio y cuya relevancia va más allá del caso de los trasterrados paraguayos: el destierro proyectado a través de varias generaciones y de pasajes de un país a otro en forma sucesiva. En el análisis de los Barrett se ha destacado dicho aspecto generacional,

llamando la atención sobre el efecto de la conservación familiar de memorias y modelos de combatividad proyectados de generación en generación, así como el fenómeno de contactos y redes personales movilizadas en generaciones sucesivas.

Sería de esperar que con la democratización de la región y la consecuente posibilidad de retornar libremente a Paraguay, el fenómeno del destierro desapareciera o, al menos, se tornase en un fenómeno de expatriación voluntaria. La elección del ex obispo Fernando Lugo a la Presidencia de la República en abril de 2008, creó justamente grandes expectativas en ese sentido⁶². Sin embargo, tal esperanza no resulta obvia, no al menos en los marcos históricos de América Latina cuyas democracias no han sido garantía de cesación de desplazamientos forzados⁶³. Aún más, diversos testimonios dados en marzo de 2009 sobre el carácter de la transición paraguaya (1989-2008), tienden a reforzar dicha apreciación⁶⁴. Sólo una investigación empírica sobre el reciente cambio político podrá indicar si la democracia paraguaya ha entrado finalmente en una etapa de tolerancia que obviaría el uso del exilio político. Igualmente necesarios serán los estudios que se hagan sobre el impacto de quienes experimentaron el exilio y retornaron al país natal, así como la reconstitución de la política y las esferas públicas en la transición política del Paraguay. Como se notará, todavía quedan vericuetos que investigar y dramas que dilucidar. La invitación está abierta.

Recibido el 12 de junio del 2009

Aceptado el 12 de marzo del 2010

⁶² Darío Gallo, "La diáspora paraguaya", en *elmundo.es/blogs*, 21 de abril de 2008, en <http://www.elmundo.es/elmundo/2008/04/21/cronicasdelconosur/1208787750.html>; José Antonio Rodríguez, "El cambio frágil de Paraguay. La esperanza y las dificultades de Fernando Lugo", en *Nueva Sociedad. Democracia y política en América Latina*, núm. 220, marzo-abril de 2009, en http://www.nuso.org/upload/articulos/3590_1.pdf; Ramón Fogel, "El gobierno de Lugo, el Parlamento y los movimientos sociales", en *OSAL*, año x, núm. 25, abril de 2009, en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal25/04fogel.pdf>

⁶³ Luis Roniger, "Exilio político y democracia", en *América Latina Hoy*, vol. 55, 2010, en http://campus.usal.es/revistas_trabajo/index.php/1130-2887/article/viewFile/7266/7337

⁶⁴ "Paraguay a 20 años de transición: Desafíos y riesgos en la lucha contra la impunidad" ponencia presentada en el *Encuentro latinoamericano sobre estrategias actuales de lucha contra la impunidad*, llevado a cabo en la ciudad de Buenos Aires, el 3 de marzo de 2009.

Bibliografía

- Allan White, Richard, *Paraguay's Autonomous Revolution, 1810-1840*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1978.
- Ansaldi Waldo, *Tierra en llamas. América Latina en los años 30*, La Plata, Ediciones Al Margen, 2003.
- Arellano, Diana, *Movimiento 14 de Mayo para la liberación de Paraguay, 1959*, Posadas, Universidad Nacional de Misiones, Editorial Universitaria, 2005.
- Barudy, Jorge, Franco Basaglia et al., *Así buscamos rehacernos. Represión, exilio y trabajo psico-social*, Santiago/Bruselas, Comité para América Latina del Consejo de la Unión Europea/Comisión Evangélica Latinoamericana de Educación Cristiana, 1980.
- Benedetti, Mario, *Andamios*, Madrid, Alfaguara, 1997.
- Bergel, Martín, "Nomadismo proselitista y revolución. Notas para una caracterización del primer exilio aprista (1923-1931)", en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe (EIAL)*, vol. 20, núm. 1, 2009, pp. 41-66.
- Blache Martha, *Estructura del miedo*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1982.
- Bogado-Poisson, Luis Alberto, "Retorno de paraguayos desde Argentina", ponencia presentada en la conferencia internacional *Migración Internacional e Integración Regional: Paraguay y el Cono Sur*, llevada a cabo en Asunción, Paraguay, en julio de 1992.
- Calandra, Benedetta, *L'America della solidarietà l'accoglienza dei rifugiati cileni e argentini negli Stati Uniti (1973-1983)*, Roma, Nuova Cultura, 2006.
- Chávez, Julio César, *El supremo dictador: biografía de José Gaspar de Francia*, Asunción, Schauman Editor, 1985.
- Comisión de Familiares de Paraguayos Detenidos-Desaparecidos en la Argentina, *Semillas de vida. Ñemity Ra*, Asunción, CFPDDA, 1992.
- Corral Sánchez-Cabezudo, Francisco, *El pensamiento cautivo de Rafael Barrett: crisis de fin de siglo, juventud del 98 y anarquismo*, Madrid, Siglo Veintiuno España, 1994.
- , "El pensamiento de Rafael Barrett, un joven del 98 en el Río de la Plata", en *Revista de Hispanismo Filosófico*, núm. 3, 1998, pp. 17-32.
- De Maetzu y Whitney, Ramiro, "En Madrid", en Rafael Barrett, *Obras Completas*, Asunción, RP-ICI, 1988-1990 (publicado originalmente en el diario *El Sol*, el 8 de diciembre de 1925).
- Del Pozo Artigas, José (coord.), *Exiliados, emigrados y retornados chilenos en América y Europa, 1973-2004*, Santiago, RIL, 2006.
- Dinges John, *The Condor Years*, New York, The New Press, 2005.
- Dorfman, Ariel, *Heading South, Looking North: A Bilingual Journey*, Nueva York, Farrar, Straus y Giroux, 1998.

- Dutrénit-Bielous, Silvia (coord.), *El Uruguay del exilio. Gente, circunstancias, escenarios*, Montevideo, Trilce, 2006.
- , Eugenia Allier Montaño y Enrique Coraza de los Santos, *Tiempos de exilios. Memoria e historia de españoles y uruguayos*, Colonia Suiza, Centro de Estudios de la Fundación Carolina e Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2008.
- Estrade Paul, *La colonia cubana de París, 1895-1898*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1984.
- “Exilios. Historia reciente de Argentina y Uruguay”, número especial de la revista *América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 34, agosto de 2003.
- Fay, Ingrid E. y Karen Racine (coords.), *Strange Pilgrimages: Exile, Travel and National Identity in Latin America, 1800–1990s*, Wilmington, Scholarly Resources, 2000.
- Feitlowitz Margaret, *A Lexicon of Terror*, Oxford, Oxford University Press, 1998.
- Figallo, Beatriz, “La Argentina, el Cono Sur y las migraciones políticas tras el derrocamiento de Perón”, en *Revista Enfoque Social*, núm. 2, 2007, pp. 91-119.
- Fernández Bogado, Benjamín, “Stroessner y el Partido Colorado: Un matrimonio de mutua conveniencia”, en Julio Benegas, Edwin Brítez, Bernardino Cano Radil, Ramón Casco Carreras, Benjamín Fernández Bogado, Julio César Frutos, Alcibiades González Delvalle, José Nicolás Morínigo, Mabel Rehnfeldt, Jesús Ruiz Nestosa y Alejandro Vial, *Partido Colorado. Las causas de su caída*, prólogo de Enrique Bordenave, Asunción, ABC Color, 2010.
- Franco, Marina, *Exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2007.
- Gaillard, Anne Marie, *Exils et retours. Itinéraires chiliens*, París, CIEMI y L’Harmattan, 1997.
- Harris Gaylord Warren, “Brazil’s Paraguayan Policy, 1969-1876”, en *The Americas*, vol. 28, núm. 4, 1972, pp. 388-406.
- Gaillard Anne Marie, *Exils et retours. Itinéraires chiliens*, París, CIEMI y L’Harmattan, 1997.
- Giardinelli, Mempo, *La revolución en bicicleta*, Barcelona, Pomaire, 1996.
- Giddens, Anthony, *Modernity and Self Identity*, Stanford, Stanford University Press, 1991.
- González Bernaldo de Quirós, Pilar, “Emigar en tiempo de crisis al país de los derechos humanos. Exilios latinoamericanos en Francia en el siglo XX”, en *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 64, núm. 1, 2007, pp. 15-36.
- González Vera, Myriam, “Los Archivos del Terror del Paraguay. La historia oculta de la represión”, en Ludmila da Silva Catela y Elizabeth Jelin (comps.), *En los archivos de la represión. Documentos, memoria y verdad*, Madrid, Siglo Veintiuno España, 2002, pp. 85-114.
- Green, James N., *Apesar de vocês: a oposição à ditadura militar nos EUA, 1964-85*, San Pablo, Companhia das Letras, 2009.

- Grinberg, León y Rebeca Grinberg, *Psicoanálisis de la migración y el exilio*, Madrid, Alianza Editorial, 1984.
- Guerra, François-Xavier, "La lumière et ses reflets: Paris et la politique Latino-Américain," en *André Kaspí y Antoine Mares, Le Paris des étrangers depuis un siècle*, París, Edition de l'Imprimerie Nationale, 1989, pp. 171-182.
- Eckstein, Susan Eva, *The Immigrant Divide. How Cuban Americans Changed the U.S. and their Homeland*, Nueva York, Routledge, 2009.
- Halpern, Gerardo, *Etnicidad, inmigración y política*, Buenos Aires, Prometeo, 2009.
- Hammerly Duppy, Daniel, "Rasgos biográficos de Artigas en el Paraguay", en *Artigas*, Montevideo, Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay y Ediciones de El País, 1951, pp. 287-289.
- Hebe Pelossi, *Argentinos en Francia. Franceses en Argentina*, Buenos Aires, Ciudad Argentina, 1999.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico de la República Argentina*, Buenos Aires, INDEC, Dirección General de Estadísticas y Censos, 1997.
- , *Anuario Estadístico de la República Argentina*, Buenos Aires, INDEC, Dirección General de Estadísticas y Censos, 2001.
- Jensen, Silvina, *La provincia flotante. El exilio argentino en Cataluña (1976-2006)*, Barcelona, Casa de América Cataluña, 2007.
- Kristeva, Julia, *Strangers to Ourselves*, Nueva York, Columbia University Press, 1991.
- Lewis, Paul H., *The Politics of Exile: Paraguay's Febrerista Party*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1968.
- Luque Brazán, José Carlos, "Los refugiados peruanos y sus asociaciones políticas en Santiago de Chile (1990-2006)", en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe (EIAL)*, vol. 20, núm. 1, 2009, pp. 93-116.
- MacDowell Santos, Cecília, Edson Luís de Almeida Teles y Janaína de Almeida Teles (orgs.), *Desarquivando a ditadura: memória e justiça no Brasil*, San Pablo, Editora Hucitec, 2008.
- McClennen, Sophia A., *The Dialectics of Exile*, West Lafayette, Purdue University Press, 2004.
- McSherry, J. Patrice, *Predatory States: Operation Condor and Covert War in Latin America*, Lanham, Rowman y Littlefield, 2005.
- Melgar Bao, Ricardo, "Exile in the Andean Countries. A Historical Perspective", en *Latin American Perspectives*, vol. 34, núm. 4, julio de 2007.
- Miller, Juan Eduardo, *Artigas el Profeta*, Montevideo, Impresora Uruguaya, 1964.
- Green, James N., *Apesar de vocês: a oposição à ditadura militar nos EUA, 1964-85*, San Pablo, Companhia das Letras, 2009.

- Olick, Jeffrey y Joyce Robbins, "Social Memory Studies: From 'Collective Memory' to the Historical Sociology of Mnemonic Practices", en *Annual Review of Sociology*, núm. 24, 1998, pp. 105-140.
- "Paraguay a 20 años de transición: Desafíos y riesgos en la lucha contra la impunidad", ponencia presentada en el *Encuentro latinoamericano sobre estrategias actuales de lucha contra la impunidad*, llevado a cabo en la ciudad de Buenos Aires, el 3 de marzo de 2009.
- Pelossi, Hebe, *Argentinos en Francia. Franceses en Argentina*, Buenos Aires, Ciudad Argentina, 1999.
- Prestes Massena, Andreia, "Entre Brasil e Moçambique: os caminhos percorridos no exílio", en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe (EIAL)*, vol. 20, núm. 1, 2009, pp. 67-92.
- Quadrat, Samantha Viz, "Muito além das fronteiras", en Daniel Aarão Reis, Marcelo Ridenti y Rodrigo Patto Sá Motta (orgs.), *O golpe e a ditadura militar: quarenta anos depois (1964-2004)*, Bauru, Edusc, 2004.
- Rivarola Domingo, "Aspectos de la migración paraguaya", en *Revista Paraguaya de Sociología*, vol. 4, 1967, pp. 40-88.
- Roa Bastos, Augusto, *Yo, el Supremo*, Buenos Aires, Sudamericana, 1985.
- Rollemberg, Denise, *Entre raíces e radares*, Rio de Janeiro, Record, 1999.
- Roniger, Luis y James N. Green, "Introduction. Exile and the Politics of Exclusion in Latin America", en *Latin American Perspectives*, vol. 34, núm. 4, julio de 2007, pp. 3-6.
- y Mario Sznajder, "Los antecedentes coloniales del exilio político y su proyección en el siglo XIX", en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe (EIAL)*, vol. 18, núm. 2, 2007, pp. 31-51.
- , *El legado de las violaciones de los derechos humanos en el Cono Sur: Argentina, Chile y Uruguay*, La Plata, Ediciones al Margen, 2005.
- Rylko-Bauer, Barbara, "Introduction: Bringing the Past into the Present: Family Narratives of Holocaust, Exile and Diaspora", en *Anthropological Quarterly*, vol. 78, núm. 1, invierno de 2005, pp. 7-10.
- Saenz Carrete Erasmo, *El exilio latinoamericano en Francia 1964-1979*, México, Potrerillos Editores, 1995.
- Said, Edward, "The Mind of Winter. Reflections on Life in Exile", en *Harper's Magazine*, núm. 269, septiembre de 1984, pp. 49-55.
- Salzman, Mariano, "Guerra y transformación socio-política. Bolivia y Paraguay en los años treinta," en Waldo Ansaldi, *Tierra en llamas. América Latina en los años 30*, La Plata, Ediciones Al Margen, 2003.
- Schwarzstein, Dora, "Migraciones, refugio y exilio: categorías, prácticas y representaciones", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, vol. 16, núm. 48, 2001, pp. 249-268.
- Shain, Yossi, *The Frontier of Loyalty*, Middletown, Wesleyan University Press, 1989.
- Sheffer, Gabriel, *Diaspora Politics: At Home and Abroad*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003.
- Shklar, Judith N., "Obligation, Loyalty and Exile", en Judith N. Shklar y Stanley Hoffman (eds.), prefacio de George Kateb, *Political Thought and Political Thinkers*, Chicago, University of Chicago Press, 1998, pp. 38-55.

- Shils Edward, *Tradition*, Londres, Faber, 1981.
- Sznajder, Mario y Luis Roniger, *The Politics of Exile in Latin America*, Nueva York, Cambridge University Press, 2009.
- “Testimonio de Alberto Barrett”, en Comisión de Familiares de Paraguayos Detenidos-Desaparecidos en la Argentina, *Semillas de vida. Ñemity Ra*. Asunción, CFPDDA, 1992, pp. 29-30.
- “Testimonio de Benjamín Livieres”, en *Memoria y Dictadura*, año 2, núm. 1 y 2, enero-febrero de 2007.
- Trigo, Abril, “Entre la globalización de la memoria y las memorias de la globalización”, en Sandra Lorenzano y Ralph Buchenhorst (comps.), *Políticas de la memoria. Tensiones en la palabra y la imagen*, México, Universidad del Claustro de Sor Juana, Editorial Gorla, 2007.
- Tucci Carneiro, Maria Luiza y Viviane Teresinha dos Santos, *Inventário Deops. Módulo II. Estudantes: os Subversivos das Arcadas*, San Pablo, Archivo del Estado, 1999.
- Todorov Tzvetan, *Les abus de la mémoire*, París, Arléa, 1995.
- Vásquez, Ana y Ana María Araujo, *La maldición de Ulises*, Santiago, Sudamericana, 1990.
- Warren, Harris, *Paraguay and the Triple Alliance: The Post-War Decade, 1869-1878*, Austin, University of Texas, 1978.
- Weed, Thomas A., *Our Lady of the Exile*, Nueva York, Oxford University Press, 1997.
- Yankelevich, Pablo, *México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Plaza y Valdés, 2002.
- , *Ráfagas de un exilio. Argentinos en México, 1974-1983*, México, El Colegio de México, 2009.
- (coord.), *Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino*, La Plata, Ed. Al Margen, 2004.
- y Silvina Jensen (coords.), *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar*, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2007.
- Yundt, Keith W., *Latin American States and Political Refugees*, Nueva York, Praeger, 1988.

Mesografía

- Barret, Rafael, “Lo que son los yerbales”, (publicado originalmente en *El Diario*, 15 de junio de 1908,) en <http://85.52.193.109/barrett/yerbales/yerbales.html>
- Centro de Documentación y Archivo para la Defensa de los Derechos Humanos de la Unesco (CDyA), en <http://www.unesco.org/webworld/paraguay/intro.html>
- Céspedes, Roberto y Roberto Paredes, “La resistencia armada al stroessnerismo: panorama general”, en *Novapólis. Revista de Estudios Políticos Contemporáneos*, núm. 8, agosto de 2004, en <http://novapolis.pyglobal.com/08/resarmadapanorama.php>

- Corral Sánchez-Cabezudo, "El hombre y su obra", junio de 2000, en <http://www.ensayistas.org/filosofos/paraguay/barrett/corral.htm>
- , "Rafael Barret ante la condición humana", en Pablo Guadarrama González (coord.), *El pensamiento latinoamericano del siglo XX ante la condición humana*, versión digital a cargo de José Luis Gómez-Martínez, 2005, en <http://www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/> y/o <http://www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/paraguay/barrett.htm>
- Fogel, Ramón, "El gobierno de Lugo, el Parlamento y los movimientos sociales", en *OSAL*, año X, núm. 25, abril de 2009, pp. 51-63, en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal25/04fogel.pdf>
- Gallo, Darío, "La diáspora paraguaya", en *elmundo.es/blogs*, 21 de abril de 2008, en <http://www.elmundo.es/elmundo/2008/04/21/cronicasdelconosur/1208787750.html>
- Fernández Vázquez, José María, "El periodista Rafael Barrett y *El dolor paraguayo*", en <http://www.ensayistas.org/filosofos/paraguay/barrett/fernandez.htm>
- McSherry, J. Patrice, "Operation Condor: Clandestine Inter-American system", en *Social Justice*, vol. 26, núm. 4, invierno de 1999, en <http://larc.sdsu.edu/humanrights/rr/PLAarticles/mcsherry.html>
- Rodríguez, José Antonio, "El cambio frágil de Paraguay. La esperanza y las dificultades de Fernando Lugo", en *Nueva Sociedad. Democracia y Política en América Latina*, núm. 220, marzo-abril de 2009, pp. 4-14, en http://www.nuso.org/upload/articulos/3590_1.pdf
- Roniger, Luis, "Exilio político y democracia", en *América Latina Hoy*, vol. 55, 2010, pp. 143-172, en http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/1130-2887/article/viewFile/7266/7337